

**ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-004/2026
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, dando inicio a las **once horas con cuarenta y siete minutos** del día **cinco de marzo del año dos mil veintiséis**, en la Sala de Consejo del ISSSTELEON, ubicada en calle Mariano Matamoros 319 Poniente, en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo y adjudicación de la licitación arriba mencionada, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 de su Reglamento, así como lo previsto en los numerales 11 y 12 de la convocatoria a la licitación.

Presidiendo este acto el **Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**, Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON, quien procede a dar continuación a la etapa de fallo y adjudicación.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Subdirector Jurídico Consultivo y suplente del representante del área jurídica del ISSSTELEON, el **Lic. Héctor Salvador Molina Hernández**, que de conformidad con el artículo 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a este evento, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

SEGUNDO.- FALLO: Una vez analizada la propuesta presentada, de conformidad con los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como en los numerales 11 y 12 de la convocatoria a la licitación, y habiendo realizado la evaluación de las mismas por parte de la Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagástegui, Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON, junto con el personal a su cargo, de forma cuantitativa mediante el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas respectivamente, y de modo cualitativo en acto posterior, se determinó lo siguiente:

- Con respecto a la persona moral **REACTIVOS Y QUÍMICOS, S.A. DE C.V.**, resulta **solvente**, por no tener observaciones en la misma.



**ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-004/2026
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS**

Lo anterior fue corroborado mediante el dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León en fecha **cuatro de marzo del año dos mil veintiséis**, por ello y considerando que la oferta presentada por el licitante antes mencionado, resulta solvente y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, es por lo que, con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 de su Reglamento, así como lo previsto en los numerales 11 y 12 de la convocatoria a la licitación, se emite el siguiente fallo definitivo:

El Comité de Adquisiciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León emite opinión favorable y resuelve, por unanimidad de votos, adjudicar el contrato para la prestación del servicio integral de hemodiálisis al licitante REACTIVOS Y QUÍMICOS, S.A. DE C.V. La adjudicación se establece con un precio fijo por sesión de \$930.00 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con una vigencia del 9 de marzo de 2026 al 31 de diciembre de 2027. Lo anterior, en virtud de que su propuesta solventa las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la convocatoria, garantizando con ello el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

TERCERO.- FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA: En cuanto a la firma del contrato y la presentación de la garantía de cumplimiento y calidad del mismo, se llevará a cabo conforme a lo establecido en los numerales 19 y 21 de la convocatoria a la licitación, esto es, dentro de los **10-diez días hábiles** siguientes a la notificación del fallo, para la firma del contrato; y un plazo de **10-diez días hábiles** siguientes a la firma del contrato, para la presentación de la garantía correspondiente. Asimismo, previo a la firma del contrato, el licitante adjudicado deberá de entregar la documentación solicitada en el numeral 19 de la convocatoria a la licitación.

CUARTO.- CIERRE DE ACTA: Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las **once horas con cincuenta y un minutos** del día al inicio señalado.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones.



**ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-004/2026
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS**

Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a partir de esta fecha la presente acta estará a su disposición en la página WEB del ISSSTELEON <http://www.isssteleon.gob.mx>.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON

Con voz y voto:

Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar

*Director de Administración y Presidente del
Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON*

Lic. Juan Silvano Hernández Sena

*En representación de la Secretaría de Administración de
Estado de Nuevo León*

Lic. Héctor Salvador Molina Hernández

*Subdirector Jurídico Consultivo y suplente del
representante del área jurídica del ISSSTELEON*

Sólo con voz:

C.P. Gilberto Alvarado Cisneros

*Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental"*

Dr. Diego Javier García Luna

*Coordinado de Calidad de la Dirección de Servicios
Médicos del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**LISTA DE ASISTENCIA A LA ETAPA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-004/2026
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS**

Monterrey, Nuevo León a 05 de marzo de 2026

Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON
Con voz y voto:

Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar
*Director de Administración y Presidente del
Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON*

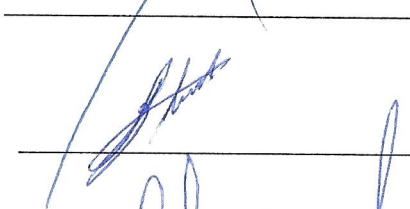
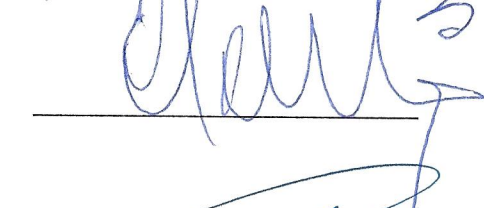
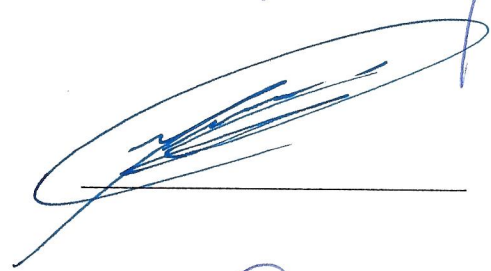
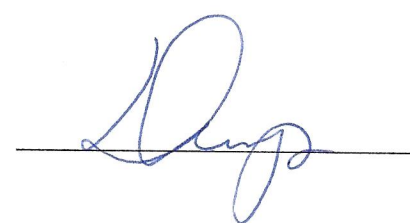
Lic. Juan Silvano Hernández Sena
*En representación de la Secretaría de Administración de
Estado de Nuevo León*

Lic. Héctor Salvador Molina Hernández
*Subdirector Jurídico Consultivo y suplente
del área jurídica del ISSSTELEON*

Sólo con voz:

C.P. Gilberto Alvarado Cisneros
*Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León*

Dr. Diego Javier García Luna
*Coordinado de Calidad de la Dirección de Servicios
Médicos del ISSSTELEON*
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León

